



Vitarte,

24 AGO 2017

OFICIO MULTIPLE N° 335 -2017/DIR-UGEL. 06/ARH-EAP

Señores:

DIRECTORES (AS) DE LAS II.EE DE LA UGEL N°06

Presente.-

ASUNTO : Solicito remitir con carácter de urgencia la información del personal directivo, jerárquico y docente que laboro en el año 2016 en la I.E. a su cargo.

REF. : Decreto Supremo N°284-2016-EF
Oficio Múltiple 074-2017-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a fin de saludarlos cordialmente, y a la vez en atención a lo establecido en el Decreto Supremo N° 284-2016-EF y su anexo, sobre el Bono de Incentivo al Desempeño Escolar (Bono Escuela) para el personal de las Instituciones educativas seleccionadas con mejor rendimiento en el año 2016, el cual se otorgará en el presente año 2017; comunicarles que se ha previsto la verificación y validación del personal directivo, jerárquico y docente nombrado y/o contratado de las instituciones educativas públicas del nivel Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular seleccionadas.

En tal sentido, la dirección a vuestro cargo deberá de informar (según el listado preliminar del formato anexado al presente oficio) al personal directivo, jerárquico y docente nombrado y/o contratado que laboro un plazo mínimo de seis (6) meses en el año 2016 en la Institución educativa, debiendo de tener en consideración las siguientes condiciones:

- ✓ La validación de la información solo se hará efectiva en el nivel educativo de Primaria y/o Secundaria de Educación Básica Regular de la I.E. según información brindada por el Ministerio de Educación.
- ✓ Se deberá de validar al personal que laboro seis (6) meses en el año 2016, ya sea de manera continua o discontinua (acumulativa) en condición de nombrado y/o contratado, además que cumpla con el vínculo laboral al 31 de mayo del 2017
- ✓ Para la contabilización de los seis (6) meses de labor en la institución educativa, no son computables los periodos en que el personal se haya ausentado de la I.E. por motivos de licencia (con goce y sin goce de remuneraciones), destaque, encargatura, cese, sanción, abandono de cargo, entre otras acciones de personal.
- ✓ Para el caso del personal nombrado, en la acumulación del periodo laborado en el año 2016, se le considerara el periodo vacacional.
- ✓ Para el caso del personal directivo y jerárquico designado o encargado, se deberá de adjuntar la resolución de designación, o la resolución de encargatura correspondiente al año 2016.
- ✓ En el caso del personal contratado, se deberá de remitir las resoluciones que aprobaron los contratos respectivos (ya sea el contrato continuo, o los contratos acumulativos).
- ✓ Si la institución educativa detecta que en el listado preliminar de posibles beneficiarios, no hubiese uno o varios registros de personal que laboraron por un periodo mínimo de seis (6) meses en el año 2016 en la Institución educativa, se deberá de agregar como





PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Recursos Humanos- Equipo de Administración de Personal

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

nuevo registro en el formato adjunto y anexar los sustentos (resoluciones) que acrediten el vínculo laboral en el año 2016.

La información preliminar del personal beneficiario con el bono de Incentivo al Desempeño Escolar (Bono Escuela) ha sido remitida a los correos institucionales a fin de que puedan descargar la información para verificarla, consolidarla y reportarla vía oficio a través de Mesa de Partes de la UGEL N°06, en el local ubicado en la Av. Parque Principal S/N – Vitarte, teniendo como fecha límite para la presentación de la información el día viernes 01 de setiembre del 2017.

Es importante mencionar que se deberá de tener especial cuidado en la verificación y elaboración del listado final del personal; en vista, que si existiera algún error en la información reportada a la UGEL N°06, el personal omitido podría verse perjudicado o afectado con el no pago del Bono Escuela, recayendo la responsabilidad en su persona.

Sin otro particular me suscribo de ustedes, no sin antes expresarles las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



[Handwritten signature]

Dra. MARI MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06-Vitarte

MMARB/DIR-UGEL N°06
CMLLF/U-ARH
JLJE/C(e)-EAP
KCP/EAP

II.EE. BENEFICIADAS CON EL BONO ESCUELA

Nº	UGEL	DISTRITO	MODULAR IE	NOMBRE IE.	NIVEL
1	UGEL 06 -ATE	LURIGANCHO	314906	1205 ABELARDO QUINONES	E.B.R. PRIMARIA
2	UGEL 06 -ATE	ATE	317214	0029 MARCO PUENTE LLANOS	E.B.R. PRIMARIA
3	UGEL 06 -ATE	ATE	317230	0031 ROBERT F. KENNEDY	E.B.R. PRIMARIA
4	UGEL 06 -ATE	ATE	317255	0032 RAUL PORRAS BARRENECHEA	E.B.R. PRIMARIA
5	UGEL 06 -ATE	LURIGANCHO	317263	0033 VIRGILIO ESPINOZA BARRIOS	E.B.R. PRIMARIA
6	UGEL 06 -ATE	LURIGANCHO	317313	0052	E.B.R. PRIMARIA
7	UGEL 06 -ATE	LURIGANCHO	317347	0055 MANUEL GONZALES PRADA	E.B.R. PRIMARIA
8	UGEL 06 -ATE	LURIGANCHO	317388	0059 SANTA MARIA GORETTI	E.B.R. PRIMARIA
9	UGEL 06 -ATE	LURIGANCHO	317453	0065 MARISCAL ANDRES A. CACERES	E.B.R. PRIMARIA
10	UGEL 06 -ATE	ATE	317560	500 EL BOSQUE	E.B.R. PRIMARIA
11	UGEL 06 -ATE	LA MOLINA	318998	1140 AURELIO MIRO QUESADA SOSA	E.B.R. PRIMARIA
12	UGEL 06 -ATE	ATE	319020	1143 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO	E.B.R. PRIMARIA
13	UGEL 06 -ATE	LURIGANCHO	319160	1194	E.B.R. PRIMARIA
14	UGEL 06 -ATE	ATE	340315	COLEGIO NACIONAL DE VARONES	E.B.R. SECUNDARIA
15	UGEL 06 -ATE	LURIGANCHO	340380	NUESTRA SEÑORA DE LA SABIDURIA	E.B.R. SECUNDARIA
16	UGEL 06 -ATE	SANTA ANITA	466334	0096	E.B.R. PRIMARIA
17	UGEL 06 -ATE	ATE	469700	1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURIAGA	E.B.R. SECUNDARIA
18	UGEL 06 -ATE	ATE	495085	1213	E.B.R. PRIMARIA
19	UGEL 06 -ATE	LURIGANCHO	511824	1206 DANIEL ALCIDES CARRION	E.B.R. PRIMARIA
20	UGEL 06 -ATE	LURIGANCHO	512020	NUESTRA SENORA DE LA SABIDURIA	E.B.R. PRIMARIA
21	UGEL 06 -ATE	SANTA ANITA	512426	1211 JOSE MARIA ARGUEDAS	E.B.R. PRIMARIA
22	UGEL 06 -ATE	ATE	513614	1208 SAN FRANCISCO DE ASIS	E.B.R. PRIMARIA
23	UGEL 06 -ATE	CHACLACAYO	526376	1218 SAN LUIS MARIA DE MONTFORT	E.B.R. PRIMARIA
24	UGEL 06 -ATE	LA MOLINA	527473	1220 SAN JOSE MARELLO	E.B.R. PRIMARIA
25	UGEL 06 -ATE	SANTA ANITA	527572	1219 JOSE CARLOS MARIATEGUI	E.B.R. PRIMARIA
26	UGEL 06 -ATE	ATE	536151	TELESFORO CATACORA	E.B.R. SECUNDARIA
27	UGEL 06 -ATE	CIENEGUILLA	546002	JESUS SACRAMENTADO	E.B.R. SECUNDARIA
28	UGEL 06 -ATE	LA MOLINA	582411	0028 JESUS Y MARIA	E.B.R. SECUNDARIA
29	UGEL 06 -ATE	ATE	603738	1231 JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO	E.B.R. PRIMARIA
30	UGEL 06 -ATE	LURIGANCHO	643817	0065 MARISCAL ANDRES A. CACERES	E.B.R. SECUNDARIA
31	UGEL 06 -ATE	ATE	643874	RICARDO PALMA	E.B.R. SECUNDARIA
32	UGEL 06 -ATE	LA MOLINA	649913	1235 UNION LATINOAMERICANA	E.B.R. PRIMARIA
33	UGEL 06 -ATE	LURIGANCHO	652081	1234	E.B.R. PRIMARIA
34	UGEL 06 -ATE	ATE	690008	0074 FERNANDO BELAUDE TERRY	E.B.R. SECUNDARIA
35	UGEL 06 -ATE	ATE	690024	NUESTRA SENORA DE LA ESPERANZA	E.B.R. SECUNDARIA
36	UGEL 06 -ATE	LA MOLINA	692434	1220 SAN JOSE MARELLO	E.B.R. SECUNDARIA
37	UGEL 06 -ATE	CHACLACAYO	692707	1188 JUAN PABLO II	E.B.R. SECUNDARIA
38	UGEL 06 -ATE	LURIGANCHO	705459	0051 JOSE F. SANCHEZ CARRION	E.B.R. SECUNDARIA
39	UGEL 06 -ATE	LURIGANCHO	705509	1195 CESAR VALLEJO	E.B.R. SECUNDARIA
40	UGEL 06 -ATE	CIENEGUILLA	705525	1246	E.B.R. PRIMARIA
41	UGEL 06 -ATE	CHACLACAYO	743831	1218 SAN LUIS MARIA DE MONTFORT	E.B.R. SECUNDARIA
42	UGEL 06 -ATE	LURIGANCHO	743930	1250	E.B.R. PRIMARIA
43	UGEL 06 -ATE	ATE	765149	1257 REINO UNIDO DE GRAN BREITANA	E.B.R. PRIMARIA
44	UGEL 06 -ATE	CIENEGUILLA	777995	6088	E.B.R. SECUNDARIA
45	UGEL 06 -ATE	CIENEGUILLA	820407	JESUS SACRAMENTADO	E.B.R. PRIMARIA
46	UGEL 06 -ATE	ATE	1039676	0053 SAN VICENTE DE PAUL	E.B.R. SECUNDARIA
47	UGEL 06 -ATE	ATE	1041318	1275	E.B.R. PRIMARIA
48	UGEL 06 -ATE	LURIGANCHO	1041631	FE Y ALEGRIA 41	E.B.R. SECUNDARIA
49	UGEL 06 -ATE	SANTA ANITA	1062942	0101 SHUJI KITAMURA	E.B.R. PRIMARIA
50	UGEL 06 -ATE	SANTA ANITA	1063189	0124 GLORIOSA LEGION CACERES	E.B.R. SECUNDARIA
51	UGEL 06 -ATE	ATE	1065069	1213	E.B.R. SECUNDARIA
52	UGEL 06 -ATE	LA MOLINA	1065622	1278 MIXTO LA MOLINA	E.B.R. PRIMARIA
53	UGEL 06 -ATE	ATE	1075779	1248 5 DE ABRIL	E.B.R. SECUNDARIA
54	UGEL 06 -ATE	ATE	1075944	1136 JOHN F. KENNEDY	E.B.R. SECUNDARIA
55	UGEL 06 -ATE	ATE	1309574	1290 NUEVA AMERICA	E.B.R. SECUNDARIA
56	UGEL 06 -ATE	LURIGANCHO	1347798	PADRE MIGUEL MARINA	E.B.R. PRIMARIA
57	UGEL 06 -ATE	LURIGANCHO	1364264	FE Y ALEGRIA 58 MARY WARD	E.B.R. SECUNDARIA
58	UGEL 06 -ATE	ATE	1505494	FE Y ALEGRIA 53	E.B.R. SECUNDARIA
59	UGEL 06 -ATE	LURIGANCHO	1506823	FE Y ALEGRIA 58 MARY WARD	E.B.R. PRIMARIA
60	UGEL 06 -ATE	ATE	1507276	1288 ALBERT EINSTEIN	E.B.R. PRIMARIA
61	UGEL 06 -ATE	ATE	1507318	1289	E.B.R. PRIMARIA
62	UGEL 06 -ATE	ATE	1507532	1270 JUAN EL BAUTISTA	E.B.R. SECUNDARIA
63	UGEL 06 -ATE	LURIGANCHO	1645795	1275	E.B.R. SECUNDARIA
64	UGEL 06 -ATE	LURIGANCHO	1720432	SAN PEDRO Y SAN PABLO	E.B.R. PRIMARIA
65	UGEL 06 -ATE	CHACLACAYO	1721448	SEMILLITAS DEL VALLECITO IV	E.B.R. PRIMARIA
66	UGEL 06 -ATE	LURIGANCHO	1041391	1277	E.B.R. PRIMARIA
67	UGEL 06 -ATE	CIENEGUILLA	328872	6088	E.B.R. PRIMARIA

